



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 09 PARA FORMAS PREIMPRESAS

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del día 26 de abril del 2004, en la sala de juntas del 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 09 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Ing. Jacob D. Mendoza Arellano
Lic. Lidia Illesca Reyo

Representante de la Subdirección General de Administración
Representante de la Subdirección General de Administración.

Por parte de los prestadores del servicio que se les entregaron las bases de la invitación que se presentaron a ésta junta de aclaraciones.

Sra. Sonia Pacheco
Sr. Juan Carlos Torres A
Sr. Fernando Hernandez C.

Nacional de Sobres, S.A. de C.V.
Consorcio Publicitario Milenium, S.A. de C.V.
Vialcoma, S.A. de C.V.

La Lic Lidia Illesca Reyo, Representante de la Subdirección General de Administración., dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

POR PARTE DE LOS LICITANTES SE HACEN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

NACIONAL DE SOBRES, S.A. DE C.V.

1.- 7.3 calidad, I y II; debido a que la materia prima con que se producen las formas impresas es fabricación 100% nacional, y es una empresa mexicana, no aplican estas normas que son para productos de importación. ¿Será suficiente presentar únicamente las especificaciones técnicas del anexo 4, de Fonacot, en una carta bajo protesta de decir verdad, que cumplimos con las características solicitadas?

R. Si, como se solicita en el último párrafo del numeral 7.3 fracción II de las bases.

Se pregunto a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a la 12:30 del mismo día de su inicio, firmando al calce al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

Ing. Jacob D. Mendoza Arellano
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Lidia Illesca Reyo
Representante de la Subdirección General de Administración

Por parte de los Prestadores del Servicio:

Sra. Sonia Pacheco
Nacional de Sobres, S.A. de C.V.

Sr. Juan Carlos Torres A
Consorcio Publicitario Milenium, S.A. de C.V.

Sr. Fernando Hernández C.
Vialcoma, S.A. de C.V.





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 09
PARA FORMAS PREIMPRESAS

